



Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/04

ACTA 4

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **09:13** horas del día **04 de febrero del año 2025**, se celebró la reunión de la Comisión de Fiscalización, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la Salón Legisladores del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Exposición a cargo del Lic. Héctor A. Acosta Félix, titular de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, de los siguientes temas:
 - Cumplimiento de la presentación de las Cuentas Públicas 2024 de 65 Municipios del Estado de Chihuahua.
 - Programa Anual de Auditoría para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024.
- V. Presentación y aprobación, en su caso, de la calendarización para desarrollar los trabajos relacionados con el dictamen del Informe General y la Evaluación del Desempeño de la Auditoría Superior del Estado.



Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/04

VI. Asuntos Generales

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Máñez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Carla Yamileth Rivas Martínez**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Leticia Ortega Máñez	Presidenta
Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	Secretaria
Dip. Saúl Mireles Corral	Vocal
Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente	Vocal
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Vocal
Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal

También se contó con la presencia de personas asesoras de quienes integran la Comisión, personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como del titular de la Auditoría Superior del Estado, el Lic. Héctor A. Acosta Félix.

En virtud de que se encuentran siete de las siete personas que integran la Comisión, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Máñez**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.



Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/04

II.- Continuando con el siguiente punto de la reunión, la **Diputada Presidenta**, da lectura al Orden del Día y solicita a la **Diputada Secretaria**, someta a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Leticia Ortega Máynez** solicita a la **Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez**, verifique y someta a votación la aprobación del contenido del acta de la reunión número 3, celebrada el día, 16 de diciembre de 2024.

La cual fue remitida de manera electrónica a las personas integrantes, **se aprueban por unanimidad**.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, en uso de la palabra, solicita la apertura de exposición a cargo del Lic. Héctor A. Acosta Félix, titular de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua.

La presentación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024 está a cargo de los 65 municipios que, conforme a la normatividad vigente, deben entregarla a más tardar el 31 de enero de 2025.

La Cuenta Pública está conformada por información clave que permite evaluar la gestión y el uso de los recursos públicos.

También se presenta la primera y segunda versión del Programa Anual de Auditorías para el ejercicio fiscal 2025, con el objetivo de continuar fortaleciendo la fiscalización y la rendición de cuentas en el ámbito estatal y municipal.



Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/04

En cuanto al último punto expuesto, se invita a las y los diputados, enviar sus propuestas para la inclusión en el programa anual de autoría para el 2025, que deben de ser entregadas más tardar el último día del mes de febrero.

V.- En relación al quinto punto del Orden del Día, la **Diputada Leticia Ortega Máñez**, solicita a la Secretaria Técnica, la exposición de la calendarización de trabajos de esta comisión, a fin de presentar el dictamen que corresponda a este informe general de auditoría en tiempo y forma.

Fechas Importantes Comisión de Fiscalización		
Fecha	Obligación	Fundamento Legal
28 de febrero	Presentación de la cuenta pública del Gobierno del Estado y los municipios de Juárez y Chihuahua.	Artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua.
30 de abril	Evaluación de la ASE por parte del C. de Fiscalización.	Artículo 68 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua.
29 de mayo	Dictamen del Informe General	Artículo 46 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua.



Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/04

Por instrucción de la **Diputada Leticia Ortega Máñez**, se somete a consideración de quienes integran la Comisión el contenido del calendario de trabajo, **aprobándose por unanimidad.**

VI.- Para concluir, la **Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez** pregunte a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar, solicitando el uso de la palabra la **Diputada Leticia Ortega Máñez** para la exposición de tres temas eje.

El Congreso del Estado llevó a cabo una audiencia pública, solicitada por organizaciones civiles, con el propósito de fortalecer el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción. Durante esta reunión se llevaron a cabo mesas de trabajo para recopilar aportaciones destinadas a mejorar dicho sistema, contando con la Auditoría Superior del Estado y la Comisión de Fiscalización como actores clave en este proceso de fortalecimiento. Asimismo, se propuso la implementación de mecanismos e instrumentos de evaluación cualitativa para medir el desempeño de la Auditoría Superior del Estado. Finalmente, se presentó una iniciativa de reforma al artículo 83 Ter de la Constitución del Estado de Chihuahua, que establece la coordinación con la Auditoría Superior de la Federación, siendo Chihuahua el único estado que cuenta con esta redacción.

Al no haber más asuntos enlistados, siendo las **10:36 horas** del día en que se actúa, se concluye la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/04

DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ

PRESIDENTA

DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ

SECRETARIA

Estas firmas corresponden al acta de la comisión de Fiscalización celebrada el día 04 de febrero de 2025 en la Salón legisladores de esta sede legislativa.